

LATINOAMÉRICA

Venezuela, miembro no permanente del Consejo de Seguridad de la ONU

El Ciudadano · 16 de octubre de 2014

Por quinta vez en su historia, Venezuela ha sido elegida este jueves como miembro no permanente del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas (CSNU), un asiento que ocupará por los dos próximos años en sustitución de Argentina.





Con el apoyo de 181 países de un total de 193 Estados que forman parte del organismo, Venezuela participará desde 2015 en la toma de decisiones del CSNU, sin embargo, no tendrá poder de veto.

Tras el triunfo de Venezuela al lograr un puesto en el CSNU, el ministro de Asuntos Exteriores de Venezuela, Rafael Ramírez, ha declarado por su parte que esto se debe al respaldo internacional hacia la Revolución Bolivariana.

“Este rotundo triunfo es el resultado de una decisión de nuestro comandante Hugo Chávez Frías, cuando en enero de 2007 decidió postular a Venezuela como candidato (a un puesto en el Consejo de Seguridad) y es evidencia del respaldo mundial que continúa tendiendo su mensaje de paz solidaridad y seguridad”, ha subrayado el alto funcionario de la cartera de Exteriores venezolana.

Alabando “el largo y sostenido esfuerzo” del presidente venezolano, Nicolás Maduro, al respecto, ha señalado que la comunidad internacional ha apoyado, también, la lucha de Venezuela contra las políticas intervencionistas de Estados Unidos.

Al afirmar que la formación de Venezuela como parte del CSNU demuestra que la Organización de las Naciones Unidas (ONU) “pertenece a todos”, ha manifestado que Caracas hará todo lo posible para hacer frente al sometimiento de los pueblos, la dominación y explotación extranjera.

“Venezuela es más que nunca una voz activa en defensa de los países, en particular de los derechos inalienables de los pueblos del sur al desarrollo y la paz”, ha añadido.

A modo de conclusión, ha agradecido el apoyo de todos los países de América Latina y el Caribe y a todos los países que de manera “tan contundente” confían en Venezuela.

El Consejo de Seguridad es un órgano principal de Naciones Unidas, cuya responsabilidad esencial es mantener la paz y la seguridad internacional. Está integrado por 15 miembros, cada uno de los cuales tiene un voto, y todos los miembros de la ONU deben acatar y cumplir sus decisiones.

De los quince miembros, cinco son permanentes, los vencedores de la Segunda Guerra Mundial (China, Francia, Federación de Rusia, el Reino Unido y Estados Unidos), y diez no permanentes, elegidos por la Asamblea General por periodos de dos años.

Venezuela es miembro de las Naciones Unidas desde el 15 de noviembre de 1945 y ha formado parte del Consejo de Seguridad en cuatro periodos distintos: el primero entre 1962 y 1963, el segundo desde 1977 hasta 1978, el tercero de 1986 a 1987 y el último entre 1992 y 1993.

HispanTV

Fuente: [El Ciudadano](#)